



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000497-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a obra de depuración de aguas residuales en Laguna de Duero.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000497, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a obra de depuración de aguas residuales en Laguna de Duero.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Como otros muchos municipios de nuestra Comunidad, que a estas alturas del siglo XXI siguen incumpliendo las normativas nacional y europea sobre tratamiento y depuración de aguas residuales, el municipio vallisoletano de Laguna de Duero vierte esas aguas sin depurar directamente al río Duero. La situación parecía haber encontrado una solución cuando hace casi tres años la Junta de Castilla y León aprobó la ejecución de la obra de un emisario que llevara estas aguas residuales hasta la depuradora de la capital vallisoletana.



A esta fecha se ha ejecutado una parte sustancial de dicha obra pero hace unos meses que está paralizada por la suspensión de pagos de la empresa adjudicataria. Esta quiebra empresarial supone una larga serie de problemas burocráticos a los que se añade el preocupante hecho de que no hay partida en los Presupuestos de 2012 destinada a finalizar esta necesaria obra.

PREGUNTA

¿Tiene la Junta de Castilla y León prevista alguna medida extraordinaria que permita concluir la obra del emisario hasta la estación de depuración de Valladolid en un plazo razonable?

Valladolid, 27 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez